

20/08/2012

Fiscalía de Rancagua investiga a un grupo de chilenos y colombianos en clonación de tarjetas

Una serie de diligencias debió disponer el Fiscal Jefe de Rancagua, Sergio Moya Domke, luego de que se le diera cuenta de un detenido por clonación de tarjetas bancarias.

De acuerdo a los antecedentes, Carabineros llegó hasta un supermercado de la comuna de Machalí, alertados de que había un grupo de sospechosos en las inmediaciones de un cajero automático instalado en el acceso de los estacionamientos de dicho local.

Tras una inspección del dispensador, se encontró una microcámara de video adosada en la estructura del cajero automático, mientras un grupo de sujetos aguardaba en las inmediaciones a bordo de un vehículo que levantó las sospechas de Carabineros. Al intentar realizar un control de identidad a los sujetos, dos de los tres individuos huyeron del lugar. El conductor del vehículo identificado como M.W.L.U. 21 años de edad, fue sorprendido con un notebook y otras especies que lo vinculan al ilícito encontradas en su domicilio como un skimmer. De inmediato el Fiscal dispuso de las pericias del Labocar y de las diligencias de la SIP de la Tercera Comisaría Rancagua Oriente y de un grupo especializado de OS9 de Carabineros, quienes lograron la detención de otros cuatro involucrados, uno de ellos un ciudadano colombiano, quienes se aprestaban a abandonar la región al momento de su aprehensión.

Las diligencias que dispuso el Fiscal, están orientadas a poder establecer el modus operandi de los detenidos, pues se presume que los dispositivos instalados en el dispensador de dinero, tenían memoria interna y además constaban con sistema bluetooth para la transmisión de datos.

Hoy fue controlada la detención del primero de los imputados detenidos el día de ayer, donde se solicitó la ampliación de la detención a la espera del término de las diligencias que dirige el Fiscal Moya.

